



Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho,

21 SET. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.R. N° 015-2007-PRES

Acuerdo de Consejo Regional

N° 023-2003-CR/GRL

Huacho, 19 de Mayo del 2003



El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en Sesión celebrada el día 19 de Mayo del 2003, con el voto unánime de sus integrantes y en uso de las facultades conferidas por el inciso s) del Artículo 15° de la Ley No.27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordado con el Artículo 39° del mismo cuerpo legal;

ACUERDA :

Que, la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha tenga el carácter de reservada, al estar de por medio la honorabilidad e intimidad del Señor Presidente del Gobierno Regional de Lima **MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY**.

POR TANTO :

Mando se comuniqué, registre y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE